

A. GUTIERREZ Médico

Consultorio de la Clínica Tarnier, de París
OPORTUNIDAD Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CALLE DE 11 A. LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

Luis Martínez Olmos
MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO
HOTEL DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta: de once á una
Calle de Vitoria, número 20, 1.º, derecha.

NUEVO económico y selecto surtido

EN
APARATOS
Y
DISCOS



— Joyería — Platería — Óptica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Noticias políticas

DESDE MADRID.

En extremo interesante la sesión en el Senado. Han caído de ministros y ayer, en la Cámara, hubo que lamentar un suceso, que si no ha provocado inmediatamente la crisis será motivo de que Dato haga una baja más al reorganizar el Gobierno.

El señor Ugarte, de quien tantas veces se ha hablado, se pensaba que saldría del Gobierno, pero siempre se agarraba de tal manera que no había medio de hacerle abandonar la cartera, ayer quedó sentenciada su muerte por unas palabras de Dato. Finalmente las minorías tenían razón y protestar de la autorización que se dio en el art. 21 de la ley de presupuestos.

Se trataba nada menos que de dar licencia al ministro para reorganizar a su gusto los servicios todos de su departamento, con la sola limitación de no rebasar la cifra consignada en el presupuesto.

El jefe del Gobierno era ignorante de que se pedía tal autorización amplísima. El Sr. Dato manifestó sin rodeos ante el Senado declarando que la estimaba, de acuerdo con el señor García Prieto, ex ministro de Fomento.

Las palabras de muerte flotaron en la Cámara. El mundo juzgó de cuerpo propio que el señor ministro de Fomento, al orador dijo claramente que el Sr. Dato acababa de tirar por la borda al señor Ugarte, y otro subrayó más la intención ministerial de ese consejo, llamando al señor Dato presidente del Consejo y casi ministro interino de Fomento.

El Senado adquirió el aspecto de las sesiones solemnes. Los pasillos se llenaron de senadores, diputados y periodistas.

Los comentarios todos eran desfavorables para el señor Ugarte. Los señores, muy pocos, decían que el Sr. Dato había estado demasiado duro con él. Pero ministeriales significados

contestaban que era la única manera de hacerle ver que debía dimitir.

El conde de Romanones, a quien ciertamente no gustaba que la muerte de este ministro se apuntara en la cuenta de los éxitos de su contrincante García Prieto, quiso llevarse parte de la gloria, actuando en funciones de puntillero en los pasillos, con unas manifestaciones bien explícitas: «Cuando un ministro hace lo que ha hecho Ugarte y es tratado por el presidente, como ha sido tratado por Dato, si no dimita hay que considerarle dimitido...»

¿Dimitió el señor Ugarte? Pues, no, señor.

Anoche mismo, cuando llegó a la Cámara (venía del Teatro Real) y supo lo ocurrido, sin inmutarse dijo que eso carecía de importancia, que él no tenía interés alguno en que se aprobase el artículo 21, y que sin ese artículo podía gobernar. Que nada de fundamento tenían los rumores de crisis. Que otros ministros se hallaban en igual caso que él por haberseles suprimido ó mermado autorizaciones y que no dimitiría. Hoy ha vuelto á repetir que no dimitiría. Pero la impresión en los círculos políticos es que Dato prescindirá de él al reorganizar el Gobierno. La crisis, pues, será más extensa de lo que ayer estaba decidido que fuera. Pero todo hace suponer que habrá tres ministros nuevos y forzando mucho la máquina cuatro.

Hoy acordarán las Cámaras suspender las sesiones hasta el 15 de Enero, después de leídos los proyectos anunciados por el Gobierno.

Se comenta que no se lea ahora el proyecto general de auxilios que preparaba Ugarte. Algunos dicen que obedece este aplazamiento al deseo de Dato de que sea redactado por quien sustituya á éste en la cartera de Fomento.

De fecha de la crisis hay varias opiniones. La más aproximada á la realidad, juzgamos que es la de los que aseguran que no se hará hasta después de Navidad. En los días últimos de año. Alrededor de los Inocentes, para que tenga sanción la inocencia de algún consejero, que aún se considera seguro en su puesto.

Otros dicen que será ya dentro del mes de Enero. Y otros afirman que en seguida de cerradas las Cortes, llegando á precisar que se planteará en el Consejo que el jueves ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Esto último hubiera sido viable si el señor Ugarte, dándose por enterado de la indirecta cobosiana que ayer le dirigió Dato, hubiera dejado la cartera motu proprio.

M. 21 Diciembre.

Lo que cuesta la guerra á Francia

EL GOBIERNO FRANCÉS PIDE 6.030 MILLONES PARA GUERRA, 338 PARA MARINA Y 2.157 MILLONES PARA GASTOS CIVILES.

La cifra total de créditos extraordinarios que el ministro de Hacienda francés solicita del Parlamento (á cobrar por dozas partes), se eleva á la suma fantástica de 8.998 millones de francos, de los cuales 5.428 se destinan á cubrir los gastos de guerra.

Son aplicables esos créditos á los seis primeros meses de 1915.

Los créditos provisionales incluídos en el Presupuesto general se elevan á millones de francos 8.525, y exceden en

5.929 á las seis dozasas del crédito primitivo de 1914.

Ese aumento, unido á los 5.428 millones de francos, se aplicará á los gastos de la guerra.

Otros aumentos corresponden á necesidades impuestas por la ejecución de la ley votada, y á determinaciones aprobadas por el Parlamento, tales como mejoras para el personal de enseñanza, para el de Correos, Marina, aguas y bosques, puentes y carreteras, minas, retiros para obreros, etc.

Por último, ha sido necesario tener en cuenta el aumento en los servicios relacionados con la campaña.

Entre esos gastos citaremos los siguientes:

Manutenciones de los habitantes que evacuaron las plazas fuertes y los departamentos ocupados por el enemigo y transporte de indígenas, 51 millones.

Asignaciones á los agentes de los ferrocarriles belgas refugiados en Francia, 1.500.000 francos.

Socorros urgentísimos á los departamentos que han experimentado los rigores de la campaña, nueve millones.

Fondo general de huelga forzosa, 20 millones.

Aumento del efectivo para el servicio de Correos, siete millones de francos.

Indemnizaciones al personal del mismo servicio, 3.400.000 francos.

Sustitución del personal de Enseñanza movilizadas, 4.200.000 francos.

Bolsas nacionales, 925.000 francos.

Garantías de intereses á las empresas de ferrocarriles é insuficiencia de la red del Estado, 131 millones de francos.

Tirada del Boletín de los Ejércitos y del Boletín de los Municipios, 277.000 francos.

En cambio se ha tratado de hacer economías, dentro de lo posible y provisionalmente, en aquellos gastos que no son indispensables para la defensa nacional ó el orden público, ni contribuyen á vigorizar la vida económica del país.

Las asignaciones acordadas para las familias desamparadas á causa de la movilización se han fijado en 537 millones de francos.

La cantidad destinada á los Cuerpos que operan en Marruecos es igual á la fijada para 1914.

El total general solicitado asciende, pues, á 8.998 millones de francos; suma que representa, según las previsiones del Gobierno, la dotación necesaria para asegurar el pago de todas las exigencias durante el primer semestre de 1915.

Por los médicos titulares

La obra de un Congreso

II

La gran obra fundamental de nuestro Congreso en el orden político, ha sido «poner de moda» á los médicos titulares en las alturas del poder público. El Gobierno llevó esta nota de actualidad al colmo de la delicadeza, abriéndonos de par en par los suntuosos salones de Gobernación, ataviados en son de fiesta solemne, para recibir á los modestos titulares que llegaron de los pueblos, ansiosos de redención. Allí escuchó el propio presidente del Consejo de ministros; allí el jefe supremo de la Sanidad, encarnado en el señor Sánchez Guerra. Y, seamos reflexivos, seamos prácticos; si el Gobierno no abrigase los buenos propósitos de redimir á nuestra clase, ¿qué necesidad tenían el señor Dato ni el ministro de venir á nuestros actos á soltar prenda, cuando con haberse quedado en casa, excusando cortemente la asistencia, se hubieran evitado las graves compromisos que en nuestro Congreso adquirieron con la Sanidad? ¿Quién les llevó á convivir con nosotros unos momentos si no fué su libérrima voluntad,

compenetrada con la unánime aspiración libertadora de nuestra clase?

Esto, por lo que respecta al Gobierno actual. En cuanto al Gabinete futuro, ¿qué fuerza impulsó al ilustre caudillo del partido liberal, conde de Romanones, á formular en la sesión inaugural las terminantes y categóricas declaraciones que alientan nuestra esperanza en el dudoso caso de que el Gobierno presente, por cualquier incidente imprevisto, no pudiera sacar adelante su planisibio proyectado? No pudo ser, no ha sido otra que el extraordinario deseo que el conde tiene de redimir á los médicos; y conste que hablaba quien redimió á los maestros: por consiguiente, es el único gobernante español que en esta materia tiene «valor acreditado». Nuestra esperanza desconfesa, pues, sobre hechos históricos, de triunfante realidad.

Por otra parte, el insigne D. Santiago Alba, que en su formidable discurso del banquete del Ideal Retiro, acertó con su sagaz maestría á expresar por anticipo el juicio del jefe liberal, señaló los tropiezos que el proyecto puede dar en las críticas circunstancias por que el país atraviesa con motivo de la catástrofe europea. Con esto, el joven ex y futuro ministro, templó nuestro ánimo, predisponiéndonos para salvar todas las contingencias que presentarse puedan; y como experto capitán que repliega su ejército, después de haber practicado las operaciones decisivas, nos dirigió aquellas elocuentísimas y alentadoras palabras: «Volved tranquilos á vuestros hogares, que aquí quedamos nosotros, arma al brazo, vigilando vuestros derechos.»

¿Qué podemos temer los médicos disfrutando de tan excelentes contínuas? Y contad, que el que así hablaba, fué el mismo ministro que en la primera ocasión que tuvo, derogó aquel infamante decreto de descentralización administrativa, restableciendo en todo su vigor la Instrucción General de Sanidad, base de las mejoras apuntadas hoy en el proyecto de la ley de Epidemias. También, pues, este mozo, es de los de «valor acreditado» y no nos puede engañar.

Estoy oyendo á muchos compañeros, que impacientados por su justo deseo, ponen como comentario á estos hechos el siguiente interrogante: Pero, entendámonos, ¿se aprobará ahora la ley de Epidemias ó no?

Esta misma pregunta fué la que tuve el honor de dirigir en las más solemnes sesiones de nuestro Congreso á los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones; su respuesta no pudo ser más terminante. ¡Sí! Pero al decir Sí, los interpelados no podían responder más que de sus respectivas agrupaciones políticas. ¿Y las demás? También se manifiestan benévolos con nuestras pretensiones, y aún las minorías más discolias, como son las autonomistas, parecen que van transigiendo á fuerza de fórmulas conciliadoras.

A pesar de esto, todavía hay quien cree que si en primero de Enero próximo no rige el pago por el Estado, los médicos habremos fracasado. ¡Nada más falso! Quien así hable, desconoce el procedimiento administrativo y parlamentario. Por de pronto, bueno es que se sepa que, aunque el Congreso y el Senado aprobasen este mes la ley, aún se necesitaría todo el año de 1915 para perfeccionar la labor, por medio de reglamentos y otras disposiciones complementarias, indispensables para colocar la ley

en condiciones de expeditiva vigencia. Nada, pues, de impacencias. Las cosas no son como queremos que sean, sino como la realidad las impone.

Si mi opinión, leal y sincera, es que una vez aprobada en el Congreso la Ley de Epidemias, pasará al Senado inmediatamente, y por lo avanzado del período parlamentario, el próximo cerrojo de Navidad cogerá el proyecto dentro de la Alta Cámara, por mucha prisa que se den los ilustres senadores, compañeros nuestros, encargados de sacarla á flote.

Y si esto ocurre así, ¿habrá algo perdido? Nada absolutamente, puesto que, de uno ú otro modo, hasta 1916 no comenzarían á regir las mejoras conseguidas. El próximo año se destinaría á acabarse de aprobar la ley en las Cortes y á dictar los reglamentos oportunos; labor difícil esta última y tan interesante como la primera.

Y aún en la hipótesis de que en este interregno parlamentario surgiera un cambio de Gobierno, ¿qué podría importarnos si los ilustres conde de Romanones y Alba, presidente y ministro de la Gobernación del futuro Gabinete, están esperándonos con los brazos abiertos para acogernos en su regazo protector?

Estamos, por lo tanto, en tan excepcionales condiciones, que de ningún modo podemos perder; los que gobiernan nos miman; los que han de mandar nos aguardan; las minorías nos respetan; ¡Esta es la obra política del II Congreso de Sanidad Civil!

DR. ALBIANA,
Médico y Abogado, Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Diciembre

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Cecilia, Hortigüela, Marroquín y Cuadrao.

El señor Berdugo se excusó por enfermo.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Remitir al gobernador una certificación de Maximino Sáiz, referente á haber pasado el período de observación en el manicomio de Santa Agueda.

Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial.

Que se entregue á D. Indalecio Oquillas, vecino de Gumiel de Hizán, el expediente que tiene presentado, solicitando la admisión en el Hospicio de unos sobrinos suyos.

Admitir en el Hospicio provincial cuando por turno le corresponda á Crescencio Ortega, vecino de Padilla de Abajo.

Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesta por don Luis Pérez, vecino de Belorado, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de Vitoria de Rioja, para hacer efectivos cuotas.

Devolver á D. Julián López, vecino de esta ciudad, la fianza que constituyó para la subasta de géneros y materiales para el servicio de los acogidos en el Hospicio.

Pasó en ponencia el señor Marroquín, el expediente sobre que se concede autorización al director de Obras Públicas, para que lleve á efecto las obras de reparación de las travas de las carreteras de Oquillas á La Herra y de Aranda de Duero á Torresandino.

Informar que procede probar la cuenta de gastos carcelarios del partido de Villarayo, correspondiente al año 1913.

Reclamar datos para informar la del partido de Lerma, correspondiente al mismo año.

Admitir en el Hospital, cuando haya cama vacante, á Segundo Martín, vecino de esta ciudad.

Que se publique en el Boletín Oficial la lista de los representantes que ha de tener en los cantones el contratista de bagajes D. Tomás Pardo.

Aprobar la liquidación general de los acopios de piedra suministrados por administración en la carretera de La Puebla de Arganzón á Cucho, durante el año actual.

Quedó sobre la Mesa, por término de 24 horas, el expediente sobre subasta del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial.

Agencia consular de Francia en Valladolid

Se encarece y se recomienda á todos los hijos de súbditos franceses que han nacido en el año 1893 y que residen en la región de Castilla la Vieja, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del día 28 del actual en esta agencia consular, de Valladolid, para que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento del Ejército francés.

Valladolid 21 de Diciembre de 1914.—
El agente consular de Francia, L. Mialhe.

La guerra europea

Teatro oriental de operaciones

RETRADA DE LOS RUSOS DE LOS CÁRPATOS

El corresponsal de The Daily Chronicle en San Petersburgo juzga así la situación de las tropas rusas y de las austríacas en los Cárpatos:

«Es imposible á los rusos sostenerse en los desfiladeros de los Cárpatos, y por otra parte, el avance de los austríacos por algunos caminos indefensos ó casi indefensos, hubiera expuesto á las columnas rusas en los otros desfiladeros á ser cortadas. Estas columnas, dispersadas, recibieron el orden de replegarse hacia sus reservas y de reunirse en las pendientes septentrionales de los Cárpatos, para detener á las columnas austríacas, antes de que salgan de los desfiladeros y les obliquen á aceptar batalla.»

Esta difícil é interesante operación ha sido hecha por el Ejército del general Brassilow, con una gran rapidez y una habilidad extrema, hasta el punto de que á la hora actual las tropas rusas, cerca de la llanura, forman una masa en orden de batalla, mientras que el Ejército austríaco está dividido en débiles destacamentos, separados los unos de los otros por grandes obstáculos, contenidos firmemente por los rusos en los valles estrechos donde se encuentran.»

En la región del Iser

LO QUE DICE UN OFICIAL BELGA

En El Correo del Ejército Belga, un oficial de Estado Mayor dice lo siguiente: «Toda la región paralela al Iser, en una extensión de cinco á seis mil kilómetros, puede ser calificada de zona de la muerte.»

Las casas, en sus tres cuartas partes, hay quedado arruinadas; no se encuentra un habitante.

En el campo tampoco ha quedado un árbol en pie.

El inmenso llano está surcado de pozos llenos de agua, que constituyen huellas visibles de la inundación.

Por todas partes se tropieza con cadáveres de caballos, y en el suelo con los

ANARQUISTAS ITALIANOS

CAPITULO XXIII
EN LYDDINGTON

Una noche erudísima de invierno. Los tiempos estaban abiertos de nieve. El viento helado agitaba las desnudas ramas de los árboles; pero en el salón de la casa del doctor Malvano en Lyddington, un gran fuego ardía en la chimenea, y el calor de la habitación una estancia confortable. Un perro negro favorito del doctor, y un hermosísimo gato blanco indolentemente tumbados en alfombra cerca de la chimenea, disfrutando de las delicias del calor; y el doctor Malvano, recorriendo las telas de un sofá distraído, se hallaba una mujer joven y hermosa. Era Gemma.

—¿Cuántos días que, acompañada de la mujer de Nenci, vivía en Lyddington, después del doctor, y realmente disfrutabas mucho más agradable que en la casa del pobre y desdichado de la casa del miserable barrio de

Walworth, en Londres. Las dos mujeres habían salido de la casa de Boyson Road durante la noche, después de recibir una nota de Nenci, que se hallaba ausente hacía dos días. En la nota le decía el italiano que escaparan en seguida y les daba las instrucciones necesarias para marchar directamente á Lyddington. Así lo hicieron, recibiendo una cariñosa acogida del doctor Malvano, que ya estaba prevenido por telegrama y las instaló cómodamente en su casa, donde llevaban dos semanas de una vida tranquila, sosegada y llena de comodidades y consideraciones. Gemma se había hecho traer de la estación Charing Cross sus baules y comprado una bicicleta en Eppingham para hacer excursiones por el campo en cuanto el tiempo lo permitiera. Entretanto, daba paseos á pie, ya sola, ya acompañada de la mujer de Nenci ó del doctor, y la gente de todos aquellos cantones se volvían á contemplar con admiración y respeto su airoso y elegante figurón y su pálido y melancólico semblante, y su tomándola (pues tal tipo tenía con sus ojos azules y su cabello castaño claro) por una inglesa confiada á los cuidados del doctor.

Sentada al piano, en la erudísima noche á que se ha hecho referencia, con una elegante bata de seda verde que el frente rosa pálido, estaba más hercero que nunca. Hallábase sola en el salón. Su acompañante, mistress Nenci, se había retirado hacía media hora y el doctor continuaba encerrado en su estudio, donde pasaba la mayor parte del tiempo. Gemma, en aquella soledad, volvió á pensar, sin duda, en su extraña situación y en su amante, haciendo cálculos y calendarios sobre si continuaría en Inglaterra ó si, por el contrario, aburrido y disgustado, se habría ido otra vez á viajar por el Continente. Dos ideas le apenaban: la sentencia de muerte que pesaba sobre la cabeza de Armytage y el pensar, por la conducta de éste al separarse de ella sin explicación ninguna, que su amor no era tan grande ni tan firme como había creído.

—¡Me ha juzgado mal, no hay duda! ¡Qué cruel es el destino conmigo!

Después, volviéndose al piano, comenzó á tocar y á cantar con suave y dulcísima voz de contralto la antigua y conocida canción toscana: «Ah! non mi amava!», la canción que entonan las aldeanas en las viñas y en los maizales, en el país donde la vida se pasa sin cuidados ni sobresaltos, en disponiendo de un puñado de castañas dadas ó de un plato de polenta; en el país donde el ambiente es suave, dulce y perfumado y donde hasta la atmósfera respira alegría y amor.

E mi diceva che avria sfidato,
Per ottenermi, tutto il creato,
Che nel mio sguardo, nel mio sorriso

Stavan le gioie del Paradiso.
E mentre al core così parlava
«Ah! non mi amava! No, non mi amava!
Tu sei, diceva, l'angelo mio;
Tu sei la stella d'ogni desio;
Il sol mio bene sei che m'avanza;
Tu de' miei giorni sei la speranza
Fin le sue pene mi raccontava
«Ah! non mi amava! No, non mi amava!

Hallábase cantando con voz llena de emoción las estrofas que tantas veces había oído desde niña, cuando notó que una de las sirvientas de la casa entró en el salón con una buja, dejó a sobre la mesa y dió las buenas noches. Gemma la contestó despidiéndose de ella y siguió tocando y cantando á media voz al ver que era la hora en que todo el mundo en la casa se retiraba á descansar.

No había pasado mucho tiempo desde que se retiró la doncella y estaba terminando una de las estrofas de su canto, cuando la cortina de una de las ventanas que se hallaba á su espalda y que daban á la parte del parque confinando con la carretera se descorrió y un semblante pálido y atónito apareció en el hueco. El ligero ruido y el viento helado que al mismo tiempo percibió, hicieron á Gemma cesar en su canto y volverse rápidamente en su asiento. Pero en el mismo momento pisóse de pie y corrió hacia la ventana, dando un grito de sorpresa y de alegría. El hombre que de tan extraño modo se presentaba ante ella, no era otro que Charles Armytage.

—¡Cómo, Nino, tú aquí!

—¡Si—exclamó Armytage, con voz intensa y llena de emoción.—Venía á ver al doctor, pero al oír una voz para mí tan conocida, paréme junto á la ventana, y hallando que estaba sólo entornada, no he podido resistir la tentación. He empujado, y aquí me tienes. Pero calculo que mi presencia no te será agradable—añadió con sentimiento.—Pero... dime, ¿cómo estás aquí?

—¿Tu presencia no es agradable para mí? Tu ocupas mi pensamiento, todos los días, todas las horas, todos los instantes. Tú, al dejarme, habías matado todas mis esperanzas; calcula si no te volveré á ver con alegría. Pero perdóname, nunca esperaba encontrarte en esta casa. Aquí menos que en ninguna parte.

—¿Por qué?

Gemma vaciló. Después, retorciéndose las manos y con frases entrecortadas, contestó:

—Porque... porque no debes venir aquí.

La italiana temía sin duda el gran peligro á que Armytage se exponía al ponerse al alcance de los mismos que le habían condenado á muerte.

—No te comprendo—contestó Armytage.—Por espacio de mes y medio te he estado buscando por todas partes. Te marchaste del hotel Victoria sin dejar rastro alguno. He hecho averiguaciones

en Liorna y en Florencia creyendo que habías vuelto á Italia, y cuando menos lo pensaba, al venir esta noche á ver al doctor, oigo tu voz y te encuentro en esta casa.

—Pero nuestro amor es ya cosa terminada. Yo no merezco que tu me ames. Te lo he dicho ya con toda sinceridad. No quiero engañarte más.

—Ciertamente—repuso Armytage.—Me has engañado bastante. Hasta me has ocultado tu verdadero nombre.

Gemma miró con gran expresión de angustia, y gritó:

—¡Ah! ¿Conoces la verdad?

—Sí positivamente que tú, á quien llamaba Gemma Fanetti, eres ni más ni menos que la condesa Funaro.

La italiana bajó la cabeza y no contestó una palabra.

Armytage entonces avanzó hacia ella y tomando su silencio por una confesión, la preguntó con tono insinuante:

—¿Y qué motivo has tenido para engañarme de ese modo, para ocultarme tu verdadera personalidad?

—Ninguno, como no sea que te amaba y tenía miedo.

—Miedo, ¿de qué? Miedo de decirme la verdad. No; no te creo. Tú tienes otros motivos muy graves y muy hondos.

Gemma continuaba en silencio, pálida y nerviosa, y Armytage prosiguió:

—Ahora sé quién eres, y de qué modo

LOTERIA NACIONAL

Madrid 22.—Varias horas. (Urgentes)

Relación de los números premiados en el sorteo del día de hoy:

CON SEIS MILLONES DE PESETAS		CON TRES MILLONES	
Número 50.047.—Ripoll.	Número 36.502.—Madrid.		
CON DOS MILLONES		CON UN MILLÓN	
Número 23.979.—Madrid.	Número 44.409.—Barcelona.		
CON QUINIENTAS MIL		CON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL	
Número 3.668.—Zaragoza.	Número 26.561.—Madrid.		
CON CIENTO MIL		CON OCHENTA MIL	
Números: 16.677.—Madrid.	48.512.—Madrid.	8.952.—Madrid.	
CON NOVENTA MIL		CON CUARENTA MIL	
Número 48.778.—Madrid.	Número 2.126.—Madrid.		
Número 36.636.—Madrid.	Número 49.614.—Barcelona.		
Número 14.364.—Sevilla.	Número 47.692.—Madrid.		
CON SETENTA MIL		CON TREINTA MIL	
Número 49.761.—Madrid.	Número 41.254.—Cartagena.		
Número 35.418.—Barcelona.	Número 32.614.—Coruña.		
Número 3.531.—Alicante.	Número 5.805.—Villanueva y Geltrú.		
CON CINCUENTA MIL		CON VEINTICINCO MIL	
Número 37.411.—Madrid.	Número 49.731.—Madrid.		
Número 37.135.—Gijón.	Número 29.246.—Valencia.		
Número 32.755.—Valencia.	Número 31.858.—Vélez-Rubio.		
CON VEINTICINCO MIL, LOS NÚMEROS			
48.311.—Sestao.	23.980.—Madrid.		
23.597.—Cartagena.	33.243.—Barcelona.		
48.995.—Bilbao.	50.526.—Badajoz.		
30.339.—Barcelona.	49.364.—San Sebastián.		
36.049.—Valladolid.	3.089.—Vitoria.		
29.097.—Barcelona.	4.033.—Burgos.		
23.815.—Murcia.	28.142.—Madrid.		
33.866.—Melilla.	2.593.—Madrid.		
16.551.—Granada.	33.727.—Valladolid.		
39.672.—Sabadell.	22.963.—Madrid.		
43.101.—Barcelona.	33.456.—Barcelona.		
43.487.—Barcelona.	3.593.—Santander.		
26.785.—Barcelona.			

Hay además dos aproximaciones de 30.000, 25.000, 20.000, 16.000, 14.000 y 12.100 pesetas, para los números anterior y posterior a los de los seis primeros premios, y otras 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de las tablas de los premios ya indicados.

La lotería en Burgos

En esta provincia se han expedido para la lotería de Navidad los siguientes billetes: Burgos, 248; Briviesca, 17; y Miranda, 14. Total, 279 billetes. Como decíamos ayer, han sido devueltos a la Dirección general del Tesoro 254 céntimos no vendidos. Claro es que se han jugado importantes cantidades en números procedentes de administraciones de otras provincias. De todos modos, se ha observado, en Burgos como en el resto de España, más desanimación que en años anteriores. La suerte ha favorecido a Burgos con un premio de 25.000 pesetas en el número 4.033, expedido en la sortada administrativa de lotería del pasado del Espolón, a cargo de la señora viuda de Azuela. Esta extracción llevaban un céntimo abonado cada uno de los señores D. Gerardo López, D. Saturnino Pérez, D. Victoriano Fernández, camarero del café Candela; D. José María González, doña Victoria Cantara, esposa del dueño de la posada de Cerrillo, y D. Toribio Bueno. Los restantes céntimos se han vendido sueltos, ignorándose quiénes son sus poseedores. Con motivo del sorteo de hoy ha prestado excelentes servicios la estación de la Compañía peninsular de Telégrafos de Burgos, cuyo jefe D. Manuel Sierra Escudero y oficiales D. Luis Otero, D. José María de la Bodega, D. José Ojeón y Gerardo García Villafán han puesto a contribución toda su actividad e inteligencia, dando el servicio con rapidez y exactitud dignas de todo elogio. Nosotros nos complacemos en hacerlo constar así, al comunicarnos por el éxito de hoy la más sincera enhorabuena.

Cronica militar

Mañana vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina doña Victoria. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23. Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Legión D. Rafael Echevarría. Imaginaria.—Otro del 3.º morado, D. Leoa Lassoatán. Visita de hospital.—3.º Morado, segundo capitán. Reconocimiento de premios.—3.º Morado, tercer capitán. Idem de p. b.—Legión, obtavo capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Teatro principal

Se desea encontrar una familia que quiera abonarse con otra a una plaza ó palco para la próxima temporada de Navidad. En la taquilla del Teatro darán razón.

Noticias

En un establecimiento se le perdió esta mañana un billete del Banco, de 50 pesetas, al vecino de Villanueva de Muñoz José Tejero, encontrándose a Agustín Gutiérrez, domiciliado en esta ciudad, quien

se apresuró a entregárselo a su dueño. Con gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Ha fallecido en Zaragoza, el señor D. Ricardo Martínez Sandoz, a cuya familia participamos el más sentido pésame, y muy especialmente a sus hermanos D.ª María y D. Julián, estimados amigos nuestros.

Con el fin de pasar las Navidades al lado de su distinguida familia, llegó ayer a Burgos el Ilmo. Sr. D. Teodoro Gil, presidente de la Audiencia de Tetuán.

La guardia civil de Castrogeriz ha detenido y puesto a disposición del juzgado de Castillo de Murcia a los jóvenes Félix González Lomas y Antonio Dacuas Estébanez, por haber hurtado 63 kilos de trigo a Alberto Maté Pérez.

TRENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 277 raciones.

Las misas de ocho y nueve y media a doce inclusive, que se celebrarán mañana 23, en la capilla de las religiosas Beatas del Sagrado Corazón, así como la exposición del Santísimo en la misma, serán aplazadas por el alma del capitán de Ingenieros D. Félix López y P. del Campo, muerto gloriosamente en la posición de Tauriant Zag (Melilla).

Con motivo de las indicaciones que ayer hicimos respecto al alumbrado eléctrico del Teatro, se nos dio que las lámparas colocadas en la orquesta son provisionales, porque la premura del tiempo no ha permitido instalarlas en la forma definitiva, provistas de pantallas. También se nos asegura que la comisión piensa instalar en la sala bombillas esmeriladas.

En las recientes oposiciones a notarías, ha obtenido el número 1 nuestro estimado amigo D. Anastasio Herrero, notario de San Sebastián de Zuzarguda. Según noticias particulares ocupará una vacante que existe en Madrid. Reciba el señor Herrero nuestra cordial enhorabuena.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido nombrado, a virtud de oposición, canónigo de esta S. I. M., el Dr. D. José Ortega Alonso, profesor de la Universidad Pontificia y capellán del colegio de Saldana. Reciba la más completa enhorabuena.

Siendo ya las personas que estos días nos han dirigido cartas y comunicados firmados por «Un vecino», «Un suscriptor» y otros seudónimos, recordamos una vez más que no acostumbramos a insertar trabajos cuyos autores nos sean desconocidos.

TEATRO.—Función para mañana miércoles, a las nueve en punto: 1.ª El fresco de Goy. 2.ª Los cadetes de la reina. 3.ª Estreno de la obra de éxito colonial en el teatro Apolo, de Madrid, El amigo Melquizado. El jueves, gran «matinée» de moda, a las cinco en punto de la tarde.

Esta tarde, a las cinco, ha fallecido don Sotero Besga Martínez, capitán honorífico, primer teniente de infantería, retirado, y querido amigo nuestro. A su esposa D.ª Petra Pérez y demás familia, significamos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

numerosos agujeros producidos por la osidad de los proyectiles.

DESDE LA ARGENTINA NOCTURNO

Continuamente cruzan el espacio nubes de proyectiles de obús. En el aire se respira la muerte. Esto no obstante, la moral de las tropas no puede ser mejor. Durante la noche se desfilan junto a las trincheras unas sombras; son los coches cargados de distribuir las municiones de boca y guerra. Cuando el Sol nace, los coches han desaparecido, y todo queda en el ejército que, bajo tierra, tacha con la muerte. El bombardeo de la costa inglesa LOS ALEMÁNES LLEVAN A BORDO DE SUS BUCOS PRÁCTICOS CONOCEDORES DE LOS FUERTES INGLESES. Un marino inglés que se hallaba a bordo de una chalupa en Hartlepool, ha manifestado lo siguiente: «Los alemanes debían traer en sus buques pilotos muy conocidos de la costa. Ningún navío de gran porte se ha aproximado a menos de dos millas. Yo vi cómo los buques alemanes doblaban la punta de Hartlepool a una milla de distancia. Maniobraban con gran seguridad. A cada momento oía veces encallar, pero no sucedió nada de esto. Salvaron el peligro con gran paciencia. Y eso no puede decirlo ningún barco que no lleve a bordo pilotos prácticos y hábiles. Es seguro que durante varios años, marinos alemanes han vivido disimulados en nuestro litoral, realizando sondeos y aprendiéndose de memoria la situación de todos los escollos.»

PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos leídos ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda son los siguientes: ADMISIONES TEMPORALES. El Gobierno queda autorizado para acordar la admisión temporal, haciendo potestativos los informes que son de precepto, según la ley de 14 de Abril de 1889. Se le facultó a la vez para acordar los plazos de publicación, que actualmente son de un mes, en atención a las circunstancias especiales derivadas de la guerra.

Las admisiones temporales que se otorgaron quedarán sin efecto pasadas esas circunstancias ó en el plazo de dos años, si antes no se confirman en la forma que dispone dicha ley de 1889.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. El Gobierno fomentará el establecimiento de Sociedades generales de almacenes de depósito, tanto en los puertos como en el interior de la Península, con la facultad de expedir warrants ó resguardos de depósitos.

ZONAS FRANCAS. Autorizó al Gobierno para conceder zonas francas en que se transformen las mercaderías con destino a la exportación.

Los géneros que salgan para el interior pagarán los derechos arancelarios. Las mercancías españolas gravadas con derechos de exportación las pagarán a su entrada en la zona.

Las mercancías que entren y salgan de estas zonas no abitarán derechos de Arancel ni el impuesto de transportes; pero las que se importen en España pagarán los impuestos de Aduanas y todos los demás, como si su importación fuese directa. Lo mismo se hará con las destinadas a la exportación, y estarán gravadas con derechos.

La concesión se hace por noventa y nueve años. La Sociedad ó Sociedades concesionarias serán las encargadas de sufragar todos los gastos, inclusive los que se deriven de la intervención que el Gobierno establece.

LEGITIMACIÓN DE ROTURACIONES. El último proyecto se referirá a la legitimación de roturaciones arbitrarias hechas en los montes del Estado.

De la provincia

Pampliega

DEL MERCADO. El mercado de ayer, como último ordinario el día de Nochebuena, estuvo concurridísimo, hasta el extremo de que los vendedores de artículos de comer que más aceptación tienen en el día citado, se quedaron sin géneros y tuvieron que pedir a toda prisa de aquéllos para el mercado, que, como extraordinario, se celebra de costumbre inmemorial en esta villa los días de Nochebuena, llamado vulgarmente «mercado de la castaña».

FALLECIMIENTO. A las tres de la tarde de ayer, y de rápida enfermedad, falleció en esta villa, a los 43 años, nuestro querido amigo el Industrial D. Aurelio del Orden Gento.

El entierro, que ha tenido lugar en la tarde de hoy, ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues las grandes relaciones con que el finado contaba, dentro y fuera de esta localidad, han dado lugar a que a su cadáver le acompañaran más de mil personas, muchas de públicos forasteros.

Descanse en paz el que fué nuestro querido amigo y convecino, y nos asociamos de todas veras al dolor que en estos momentos embarga a su esposa D.ª Teodora Martín, a sus nueve hijos y demás familia.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA. 20 de Diciembre.

Son las doce de la noche, la hora en que se rinde fervientemente culto al tango y se rinde el más entusiasta amateur a fuerza de figuras y figurinas. Los hipocritas cabarets de la calle Maipú, herméticamente cerrados durante el día, abren sus puertas. Batemos en uno de ellos; en cualquiera, todos son iguales y están cortados por el mismo patrón: una obocetóna salita profusa y artísticamente iluminada, en cuyo centro se extiende, sobre el suelo, un rampeado tapiz. A ambos lados, en correcta formación, dos, tres, cinco filas de albas, púrcas, mestias que invitan a líquidas consumiciones.

Completa el mobiliario un piano con ó sin cola. Unos mozos antipáticos y lustrados, sirven a las mesas y sirven de estorbo. Allí están Clocot, Margot, Mimi, Tofo, Lili, Lulu, apesadumados enharinados, luciendo provocativas robes, y tocadas con lindas pamelas.

Estas noctambulas ingeniosas de la tierra de Poliparé, tienen brillante representación en Sud América y alternan con los más distinguidos niños bien de la sociedad porteña, niños, que se pasan las 365 noches, que tiene el año, recordando cosas de la villa lumiere, bailando tangos, diciendo volteretas y escaritando la punta de pesos que gastaron en tal ó cual garufa.

Y yo, la verdad, no veo, la punta... de pesos de que tanto y tanto blasonan. Con un par de whiskys and soda, en vaso grande para que dure más, y una decena de tangos, se quedan encantados de la vida y pueden decir al día siguiente, cuando se encuentren con un amigo: «Anoche estuvimos garufiando. Nos costó una punta de pesos, saber, pero qué, qué farfall! Oh qué cosa bárbara!»

Si serán... Pero, silencio. El maestro se ha sentado ante el piano y un atemido tenorino, procedente, sin duda, de alguna teatral liquidación, pone el getto en el estorbo y suada copiosamente. Nadie le hace caso; nadie le lleva el apunte, como se dice acá. El infeliz se desespera y repite y repite melodiosas tonterías:

Da colto di quella stella io parlavo tua sorella. Oh che bella! Oh che bella!

Y así sucesivamente hasta que, aburrido, cansado y un tanto resentido de la laranga, se va a hacer gargantas.

A continuación, una napolitana que parece de chocolate por lo negra y se disfruta dos macarrones en vez de piernas, se marca cosas de la tierra; luego «Mica Grillito», revelación a los preciosos gatos de la vecindad; más tarde, una angulana vestida de mamarracho «La bella Mondonguete», baila seguidillas, boleros, sevillanas... de todo. Eso sí, todo lo baila mal.

«La bella Mondonguete», hace el más espantoso de los ridículos. Los orjillos, miran primero a «La bella Mondonguete», y en seguida, muy significativamente, a la mesa ocupada por los españoles.

Sentimos por un momento, encandarse de rubor nuestras mejillas, y sentimos no poder decir cuatro cosas feas a «La bella Mondonguete».

Bueno, y desfilan por el tapiz media docena de bailarinas y comparsitas, de trajes del arte, que, como último recurso, vienen los gabrieles en monoplano, se contratan por cuatro cuartos los cabarets de la capital de la Argentina, en vez de ingresar en la nanca bien ponderada clase de legatarios y anexos. Pero el clou de estos no che riengos é establecimientos, es el tango, el indispensable tango.

Observemos. Observemos lo que sucede en el cabaret. La de los macarrones, la Mondonguete y compañera mártires, descausan de sus trabajos forzados, después de haber echado un gúnto que las ha producido lo menos 30 centavos. ¡Maldita crisis! Entrar en funciones Clocot, Margot, Luli, etc., etc. El pianista preludia un tango melódico, dulce, acariciador, dormilón, y los niños bien pónense de pronto a bailar y se deslucen haciendo flexiones con las piernas y trazando curvas con los pies. El tango es cuestión de curvas, ora pronunciadas, ora suaves.

Un joven pálido y encienque, especialista en quebradas, tanguera con una americana extraordinariamente gruesa, que, es claro, le sofoca de un modo atroz. Hay que tener en cuenta que estamos en pleno verano.

El maestro, complaciente, siempre incansable, agota su vasto repertorio de tangos.

Hay un momento de descanso, de calma, de sosiego. El joven encienque, libre ya de las fatigas que le asfixiaba, está más fresco. Dos bailarinas del sexo fuerte, bebén... agua, que no cuesta plata, y ni por casualidad invitan a sus compañeras parejas, que, pobrecillas, hacen durante toda la noche un papel completamente higiénico.

De pronto, volvemos a oír al tenorino de maras. Canta aquello de: Da colto de quella stella io parlavo tua sorella...

¡Horror! Batemos encerrados en un círculo vicioso. ¡Lagarto, lagarto! Y salimos a la calle precipitadamente, más aburridos que habíamos entrado y algo más aligerados de peso, mejor dicho de pesos, pues en los cabarets de Maipú, la menor cosa cuesta un sentido. Por eso es tan difícil encontrar a muchos que les falta hasta el sentido común. Son parroquianos del Convent de La Boite a charbon, del Palais du Glace.

Lector amable: Cuando ta hablen de diversiones en la Argentina, cuando oigas que si patafín, que si patafín, sonríete levemente. Aquel todo es farsa, todo ficción y creen ignorantes, que le alegría, el carácter, el ambiente, se compran con un puñado de pepales que llaman plata.

CYRANO.

Licores selectos Mariano del Barrio

CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36. Tarrones legítimos de Alicante, Jijona, yema, mazapán, frutas y Cadiz, se venden a 3,75 pes. kilo en casa de Ruperto García, Lalin-Calvo, 2 y 4, donde también encontrarán gran surtido de peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises, mazapanes y empanadillas de Toledo, plátanos, melones, naranjas imperiales, mandarinas especiales. Mantecados, lenguas escarlata y juncinetos de kilo a 3 pesetas uno.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL «BON MARCHÉ» Precio fijo. — Espolón, 6.

Sastrería y ropas hoñas HIJOS DE V. PALACIOS

TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. Gran novedad en paños, admitiéndose también del cliente para la confección a medida. Primeros en impermeables y trajectos de marino. Calle de Sombrereta, número 9 (junto al Ideal Bar).

MONTES. FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad 3 Plaza Mayor, 3.

JAMONES gallegos, andorráns y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; ohonicos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cocina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, Anís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Encuéntralo. Valladolid, 1, teléfono 73.

Entre todos los dentíficos juntos, no se venden en España ni la décima parte que el Licor del Polo. 44 años de vida es su mejor elogio.

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la Blemorragia (Paraganglia) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalales, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recortada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Nicolás y Victoria.

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Guerra.—Circular, mandando a fines al cuerpo del actual reemplazo.

Gobierno civil.—Circular referente a la recogida de una caballería. Administración de Contribuciones.—Circular, recordando a los señores médicos de esta provincia el deber que se hallan de proveer, dentro de los quince primeros días del mes de Enero próximo, de la correspondiente patente que les es necesaria para el ejercicio de su profesión durante el año de 1915. Obras Públicas.—Relación municipal rectificada de los propietarios interesados en el expediente de expropiación de las fincas que han de ser ocupadas con motivo de las segundas del Canal de la Reina Victoria Eugenia, en término municipal de Vadocondes. Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes actual. Anuncios oficiales.

Registro civil. Defunciones.—Felipe Carmelo González Espiga, 9 años, San Gil 21.

Reclutamiento.—Ramón Sesepeñedo, Victoria Barrón, González, María Peña. Matrimonios.—D. Brantío Otero, con D.ª María Quiros Lorenz, María, a las siete de la noche, en Cosme. D. Francisco Corella Tabares, con D.ª María del Carmen Tabares, mañanas, a las diez y media, en San Juan.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Francisco José Fernández, D. Manuel Esquivel, Manuel Soler. Fonda de Avila.—D. Telón, D. Graciano Santa María, D. José D. Antonio Martín. Hotel Unión.—D. José María G. de Pardo, D. Carlos de Santa María, D. Juan de Oliva, D. Juan Martín.

Mañana. LIBRERÍA PARA MAÑANA. D. Angel Arce, D. Isaac Yañez, rector de la Universidad, D. Juan de Pineda y D. Julián de San Esteban.

Casa de Socorro. Asistencia prestada: Tiburcio López, de 13 años, de herida contusa en la frente. Pascual Miguel, de 51, de lo mismo que el anterior.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del día de hoy. Barómetro a las ocho de la mañana, 686,2; a las cuatro de la tarde, 688,4. Temperatura máxima, 20,4; mínima, 9,0; media, 14,7. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.O.; a las cuatro de la tarde, N.W. Pluviómetro.—Día 22: lluvia 0,5 milímetros, 20.

Anales. En el romance verificado entre nosotros en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han sacado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 1.631,4; Idem id. de cerda, 572; Despojos, 287,2; por cuyos conceptos, incluyendo los peses de matadero, se han exportado 557,62 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 8; vacas, 4; ovejas, 2; corderos, 2; y cerdos, 2.

Consulta de Cirujía general DEL DOCTOR ARANGENA DEL INSTITUTO RIBERO. Jefe de la Clínica de Cirujía general Hospital y dispensario de San Juan y San Quirce. Consulta: de once mañana a tres tarde. Plaza de la Libertad, 5, primer piso.

Mercados

Burgos 22.—En este mercado se ha vendido: Trigo alaga, a 55 rs. los 44 kilos. Mocho, a 51 los 42 y 12. Rojo, a 50 ídem. Cebada, a 27 los 32. Avena, a 17 los 26. Harina de primera a 19 reales arroba de segunda a 18 y de tercera a 17. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales arroba, los 48 a 38; salvado, los 4 y 12 a 23; y salvado, los 34 y 12 a 21. Entrado, muy corto. Santa María del Campo 20.—En este mercado se vendió: trigo mocho, 62 los fanegas; rojo, 51; centeno, 38; cebada, 20; yeros, 38; avena, 17. Adosó a 55 rs. arroba. Vinos: blanco a 20 rs. cañara, tinto 20, color a 16. Argardiente avisado a 50, ídem añisado a 48. Se encuentran depositados en los almacenes de esta localidad 4.000 arrobas de patatas.

Pampliega 20.—Trigo, a 51; cebada, 28; cebada, 28; centeno, 38; avena, 31; yeros, 34 y 35; alaga, 56. Avena, 16 y 17. Patatas, a 1,40 arroba. En el almacén de D. Antonio Aparicio entraron 354 fanegas. Se cotizaron a los precios anteriores. En el mismo almacén se cede vino claro y tinto a 4 plazas, centenario.

Del mismo han estado durante los últimos seis semanas, dos yeguas de cebada para Santander y cuatro de trigo para Bilbao. Valladolid 21.—Mercado del Comercio. La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—No ha habido mercado.

Zamora 21.—Trigo a 53 reales fanega, centeno a 38 y cebada a 27. Salamanca 21.—Se vendió el trigo a 52 reales fanega.

Palencia 21.—Trigo a 52 reales los 40 libras, centeno a 30 los 90, cebada a 25 los 70, avena a 16.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—320

Información varia

Las exportaciones

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden incluyendo el ganado y el ferromanganeso entre los artículos cuya exportación se halla prohibida.

La lotería.—El primero en España.—El segundo en Méjico.

A pesar del intenso frío que se deja sentir, como lució el sol durante toda la mañana, ha reinado gran animación en las calles céntricas.

Numeroso público se estacionó ante las pizarras de los periódicos en la Puerta del Sol y plaza de Canalejas.

Cuando en dichas pizarras apareció el primer premio se felicitaba la multitud de que no hubiera caído al Tesoro, como se temía, por el gran número de billetes que han quedado sin vender.

En cambio, se lamentaba de que el segundo premio haya ido a parar a Méjico, donde tan mal se ha tratado a los españoles, y quien sabe si los tres millones de pesetas habrán ido a enriquecer a algún enemigo de nuestro país.

Los periodistas han hecho la información de la lotería, como el año pasado, en la carnicería «La Tropical», que ofrecía pintoresco aspecto, habiéndose obtenido algunas instantáneas.

En la calle del Correo inmenso público presenciaba la salida precipitada de los cuartilleros, que volaban más que corrian a teléfonos y teléfonos, llevando los números premiados.

El billete agraciado con el segundo premio se vendió entero en la administración de loterías de la calle de la Magdalena, núm. 38, de esta corte.

La lotera D.^a María Luisa Serrano, ha dicho que lo adquirió el Banco Hispano Americano, donde nos han manifestado que lo enviaron a Méjico.

El tercer premio se despachó en la administración de loterías instalada en el edificio de La Equitativa.

Ignoraban allí quién lo adquirió. Este billete, con otros 54, lo sacó el administrador de la Dirección general del Teajo Público el día 18 de Noviembre.

La próxima crisis

Podemos asegurar que la próxima modificación ministerial se hará del uno al 3 de Enero y que se reducirá a la provisión de las carteras de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El presidente

El señor Dato despachó con el Rey, así como a los ministros de Gobernación y Hacienda.

Nos ha dicho el presidente que las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Ayer visitó al general Echagüe, que se halla mejorado.

Aunque no ha salido hoy de casa, mañana acudir al despacho regio y pasado al Consejo en Palacio.

Una comisión compuesta de todos los representantes parlamentarios de Segovia visitó al señor Dato, para interesarle en el intento de un redondado a muerte por aquella Audiencia y cuyo individuo presenta síntomas de enajenación mental.

El señor Dato les prometió estudiar el expediente, siendo los comisionados muy satisfechos de la entrevista.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de canónigos: De Toledo, D. Joaquín Gómez Bustamante.

De Soría, D. Cipriano Calorje Domínguez.

De Ceuta, D. Francisco Granell Montón.

De Mallorca, D. Antonio Sánchez Debes.

De Burgos, D. José Ortega Alonso.

La Academia en Palacio

Una comisión de la Academia Española, formada por los señores Maurra, Cotarelo y Commeleran, ha cumplimentado al Rey y a la Reina doña María Cristina, entregándoles ejemplares del nuevo Diccionario de la Lengua, que se pondrá en breve a la venta.

Al salir de Palacio abordaron los periodistas al señor Maurra, quien rehusó hablar de política.

Visitas de políticos

Cumplimentó al Rey el señor García Prieto.

Esté dijo al salir de Palacio:

—A mi juicio no va a pasar nada por ahora.

«La crisis se resolverá proveyéndose solamente las vacantes de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

«El Gobierno—añadió—se las promete muy felices, y se contentará con ir tirando.»

También estuvieron en Palacio los señores Navarro Reverter y Alba, quienes manifestaron que se habían limitado a felicitar al Rey, con motivo de las Pascuas y Año Nuevo.

Otras audiencias

También ha recibido el Rey a los condes de las Almenas y Puñonrostro y otras audiencias.

Más firma

S. M. ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

• Autorizando el arriendo de locales para gobiernos civiles en varias provincias.

• Concediendo honores de jefe de administración a D. Emilio Buniel y D. Manuel Carranza.

La guerra europea

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Una parte oficial dice que en la región de Mlava los alemanes han retrocedido en el frente de Leitz y hacia Neidemburg.

La ofensiva austriaca en la Galitzia ha quedado definitivamente paralizada.

En cambio, las operaciones rusas se desarrollan favorablemente.

Las tropas moscovitas atacaron a la bayoneta a una división austriaca de las que operan en la región de Duklas.

El ensimbo, derrotado completamente, dejó en el campo de batalla 500 cadáveres, entre ellos diez oficiales, y mil prisioneros.

La guarnición de Przemysl intentó una nueva salida, pero ha sido rechazada con grandes pérdidas.

Segunda conferencia

Madrid.—520

La lotería

Los puestos de la cola en la Casa de la Moneda se han cotizado este año a bajo precio.

El marqués de Claramonte envió esta mañana a los «coleópteros» cien raciones de leche y pan.

El premio gordo salió a las 11:45, cantándolo el niño José Torquemada.

En el Banco Hispano Americano se han negado a manifestar la casa de Méjico a donde se ha remitido el segundo premio.

El de 100.000 pesetas, correspondiente al número 48.512, ha sido devuelto al Estado.

La misma suerte han corrido los billetes números 48.778 y 49.761, premiados con 90.000 y 70.000 pesetas, respectivamente.

La suerte en Cataluña

BARCELONA.—Desde las nueve de la mañana había en la Rambla numeroso gentío, estacionado ante las pizarras de los periódicos.

Se asegura que una participación en el gordo se encuentra en un establecimiento de comestibles de la barriada de San Gervasio.

El billete del premio mayor lo adquirió entero el banquero de Ripoll, señor Sunyá.

Cinco décimos están repartidos en participaciones de á peseta y dos en participaciones de á diez reales.

De otro nada se sabe. Y los dos décimos restantes se enviaron al pueblo de Camprodón.

En Bilbao: El teatro Arriaga y el Club Náutico, destruidos por un incendio.

—Una familia entre llamas.—Salvamento heroico.—Pérdidas incalculables.

BILBAO.—Esta madrugada, á las cuatro y media, se declaró un horrible incendio, como no se ha ocurrido en esta villa, en el teatro Arriaga, quedando completamente destruidos el coliseo, las dependencias del Club Náutico, el café Arriaga y otros establecimientos domiciliados en el mismo edificio.

Los artistas que allí actuaban se retiraron después de la función de la noche, sin advertir síntomas de incendio.

Una hora después se oyó una formidable explosión, que produjo intensas llamaradas.

Se supone que el foco del incendio radicaba en el patio de butacas. La familia del conserje del teatro, llamado Antonio Bilbao, que tiene dos hijos de corta edad, se refugió en la azotea.

Rodeados de llamas, su situación producía mortal angustia entre los espectadores de tan siniestro cuadro. Las escalas de salvamento llegaron tarde y funcionaron con dificultad, dada la proximidad de cables eléctricos.

Algunos bomberos sufrieron descargas. Por fin, la familia del conserje pudo ser salvada, tras grandes esfuerzos.

La esposa sufrió un ataque epiléptico. Por ahora no pueden calcularse las pérdidas, pero bastó decir que sólo el decorado costó 60.000 duros.

La «Argentinita» y los actores de la compañía Videgain han perdido todo su vestuario.

Sevado

Presidencia del general Azcárraga. En el banco azul los señores Bugallal y Ugarte.

El señor Matesanz dirige algunos ruegos al ministro de Hacienda, contestándole el señor Bugallal.

El duque de la Roca formula otros relacionados con la Junta de Aranceles y Valoraciones.

(Sigue la sesión).

Congreso

Preside el señor González Besada. Los señores Agrela y Maestre hacen ruegos que no se oyen, pues la Cámara está convertida en una tertulia.

El señor Molina lamenta que se cierren las Cortes sin aprobar la ley de epidemias.

Ruega que se discuta en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias.

El señor Sánchez Robledo, al ocuparse de las obras que son necesarias en Cádiz, habla de la gruesa epidemia del señor Ugarte.

La presidencia le invita a que retire estas palabras.

El señor Sánchez Robledo.—Entonces le diremos hipopótamo. Esto origina protestas, promoviendo un incidente.

El señor González Besada dice que esas palabras no pueden consentirse.

El señor Sánchez Robledo.—Pues por mí que se retiren. (Continúa la sesión).

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

El día 27 de los corrientes, á las once de su mañana, se celebrará en este regimiento concurso para la extracción y venta del fiemo que produce el ganado del mismo durante el próximo año de 1915, lo cual se anuncia para que quienes lo deseen presenten sus proposiciones en la oficina de Mayoría del citado Cuerpo, en cuya dependencia se hallará expuesto el pliego de condiciones todos los días y á cualquier hora.

Burgos 18 de Diciembre de 1914.—El comandante mayor, Emilio Martínez.

Bolsa

Valor	Pagos de hoy	Cambio de hoy
4 por 100 interior	71'85	71'50
Idem de más	71'25	71'50
5 por 100 amortizable	92'00	92'00
4 por 100 amortizable	85'25	85'25
Acciones del Banco de España	456'00	457'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	268'50	268'50
Paris 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre Paris, cheques	103'00	102'75
Cambios sobre Londres, id.	26'80	25'70
Acciones de la Compañía General Arrendataria de Tabacos	36'00	36'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	253'00	205'00
Obligaciones hipotecarias 4 por 100	89'00	89'50

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isala, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de orones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y se cobran derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN CALVO, 20, FARMACIA

Se venden

tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchicheria de Manuel Sánchez.

Leche de burra

á domicilio. Servicio de día y noche. Aviso: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, núm. 10, Pedro Izarra.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón, (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

Novilla

Se vende una de tres años, de raza holandesa, preñada de seis meses. Informará D. Crisanto Herrera, en Samón.

Venta

Se hace de la casa núm. 16 de la calle de Santander. Pueden tratar con Carlos Ezquerra, Plaza Mayor, 50, 2.º

Se desea

vender una gran cruz de Isabel la Católica, de oro y esmaltes finos. Puede verse en la platería de la viuda de Pío Fernández, Paloma, 58.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos, hospedaje y cuadra para caballerías. San Juan, 68, darán razón.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres una soltera, de 17 años y 900 meses de parida. Dirigirse á D.^a María Gómez, en Briviesca.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BURGOS

Plaza de la Libertad, núm. 8

Procedentes de las fábricas de Moneris-Ibáñez, de Jijona y de Alicante, con garantía de la bondad y pureza del género, se venden:

Turrónes, calidad extra, á 4 pesetas kilo y á 1'75 la cajita de 400 gramos.

Clases: Jijona, Alicante, imperial, avellana, yema, nieve, Cádiz y frutas.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Ojalá, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Se venden

dos limpas y dos cedezos, propios para molinos. Para tratar, calle de San José, 3, San Pedro de la Fuente, en esta capital.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Espolón, 2 y 4 (comercio).

Se arrienda

una casa que reúne buenas condiciones para labrador ó ganadero, sita en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 38. Dará razón, en Alfaro, núm. 13, F. Marín.

Necesito

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

la planta baja apropiada para industria ó almacén. Informes: San Julián núm. 2.

Se arrienda

una casa que reúne buenas condiciones para labrador ó ganadero, sita en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 38. Dará razón, en Alfaro, núm. 13, F. Marín.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

dependiente de barbería, sabiendo cumplir con su obligación, Almirante Bonifaz, núm. 5, Pablo Cuesta.

Se arrienda

la tienda establecida en la casa núm. 4 de la calle de la Somberrería (soportada de la plaza), comprada hoy por el turroneo Valenciano. Informes: San Cosme, 5 y 7, 2.º

Anuncio

En la villa de Covarrubias se necesita un médico para tratar con varios vecinos, casi la totalidad del pueblo. LA JUNTA.

Se necesitan

aprendices de ambos sexos, mayores de 18 años, en la fábrica de tapices «La Carretera», San Julián núm. 4.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos, sito en la calle de Santa Agueda, núm. 7. Informará el dueño del mismo.

Vendedoras de pan

Cestas con dos tapas, de sólida construcción, para el reparto de pan á domicilio, se venden á pesetas 4,50 cada una, en la calle de Lain-Calvo, 30 y 32, «La Soledad».

Se arrienda

la planta baja apropiada para industria ó almacén. Informes: San Julián núm. 2.

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos.

Los más elegantes.

Los más sólidos.

Los más baratos.

Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido

Esta casa no alquila muebles.

Esta casa no compra ni vende muebles usados.

Esta casa no vende muebles de penal.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SIN COMPETENCIA POSIBLE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

REEMPLAZO DE 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos, y para más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castanera: Orlinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

La Sidra espumosa marca Princesa de Asturias

es mejor que el Champagne de más crédito mundial

José Luque Nesta

Talleres y oficinas: MORATIN, 16
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

150 plazas de corresponsales-cobradores CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas a concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de **corresponsales-cobradores**, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
10 id. id. con 150 id. id.
15 id. id. con 125 id. id.
15 id. id. con 100 id. id.
100 id. id. con 75 id. id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poser informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.
- 5.ª Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.
- 6.ª Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.
- 7.ª La misión y trabajo de los corresponsales-cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc. Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales-cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas); en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN.

V.º E.º
EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente terminadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lalin-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lalin-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes --- Especialidad en obras litográficas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

--- PRECIOS ECONÓMICOS ---

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 163.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. 20 ets. línea.
Id. 3.ª id. 15 " "
Id. 4.ª id. 10 " "

Comunicados, gacillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes 1 pta.
Fuera: trimestre 4 " "
Id. semestre 8'50 " "

Id. año 15 " "
Extranjero: año 25 " "
Números sueltos 5 cént.

Atrasados 25 " "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Jabón Ojela Alcazarina-Sicilato-Olea resina

Jabón Pinta Azul Zozz, Aceites de semillas

Jabón Pinta Castaña Tortas de Oca

Jabón Cantabria

Jabón Vasconí

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

- La Favorita** es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.
 - La Favorita** es la mejor tintura de todas las conocidas.
 - La Favorita** no mancha la piel, ni ensucia la ropa.
 - La Favorita** por su especialidad, no tiene rival en el mundo.
 - La Favorita** no contiene sales de plata, como otras muchas.
 - La Favorita** es progresiva y devuelve el cabello á su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.
 - La Favorita** es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.
 - La Favorita** limpia la cabeza, dejando un buen olor.
 - La Favorita** está compuesta de plantas vegetales.
- De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar corcos de fincas, etc., etc.
Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Por persistente que sea desaparece con las **Pildoras benzo-balsámicas MARTÍN**

Una peseta caja

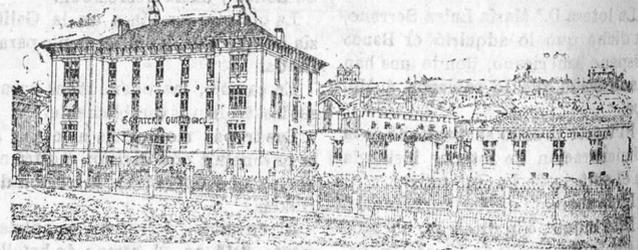
Farmacia del autor: ESPOLÓN, 54
BURGOS (Correos)

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc. y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER
Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los disciplinados años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO
Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.
Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.
Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,
JOSE DE SANTIAGO Y MARTINEZ.

se calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE
D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presentamos regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Clientes: 240 - Barcelona
Dirección telegráfica: ANUARIOS - Barcelona